



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Catorce de enero de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2018-00333-00

En el proceso especial de Fuero Sindical promovido por SARA ISABEL RAMÍREZ PALACIO y otros en contra de la sociedad C.I. INTEGRATED APPAREL SOLUTIONS S.A. en liquidación, en atención a que a la fecha la parte demandante no ha satisfecho el requerimiento efectuado mediante autos del 09 de octubre y 26 de noviembre de 2020, dado el asunto y las garantías que este trae consigo se dispone REQUERIR POR TERCERA VEZ a la activa para que en el término máximo de ocho (8) días allegue los poderes que lo faculten expresamente para desistir de la totalidad de las pretensiones, a fin de dar trámite a la solicitud en los términos del artículo 314 del CGP.

Se advierte nuevamente, que de no cumplir con el requerimiento, habrá de continuarse con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:  
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 003  
hoy 15 de enero de 2021 a las 8 a.m.

**Firmado Por:**

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI**

<sup>2</sup>  
**RADICADO N°** 2014-00419-00

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d968775f09dd36b070712f5a5e986cc717fa700178b78cc734eab93e836058de**

Documento generado en 14/01/2021 02:45:59 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**